

ACTA N°57-2025

Acta de la sesión ordinaria número cincuenta y siete celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Hojanca, dando inicio a las quince horas y diez minutos del dos de Junio del dos mil veinticinco, en la Sala de Sesiones Municipales, Municipalidad de Hojanca.

MIEMBROS PRESENTES.**REGIDORES PROPIETARIOS:**

Lic. Fairone Pineda Castrillo
Señora Margarita Ramírez Mora
Señor Francisco Loría Rodríguez
Señora Justina Villafuerte Villafuerte
Ing. Emel Rodríguez Paniagua

REGIDORES SUPLENTE

Señor Melvin Fonseca Cruz
Señora Stefany Fernández Carrillo
Lic. Luis Álvaro Durán Araya

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

Distrito Hojanca:	Señor Diego A. Córdoba Brenes
Distrito Puerto Carrillo:	Señora Ivannia Rojas Paniagua
Distrito Matambú:	Señor Juan D. Aguirre Fajardo
Distrito Monte Romo:	Señora Yamileth Venegas Barrantes
Distrito de Huacas:	Señora Yelsin Paola Gómez Mejías

SÍNDICOS SUPLENTE:

Distrito Monte Romo:	Señor Danilo Venegas Araya
Distrito Matambú:	Señora María E. Villagra Pérez

Alcaldesa: Señora Verónica Campos Barrantes

Secretaria del Concejo Municipal: Señora Katherine Campos Porras.

Presentes: Bryan Bermúdez TI Municipalidad de Hojanca.

Ausentes: Ulises Villagra Villagra, María A. Méndez Cubillo, Nataly Mora Herrera, Jimmy J. Mora Rangel y Kevin J. Agüero Carrillo

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación del orden del día

Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia, quien declara abierta la sesión y somete a lectura y aprobación el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación del acta ordinaria 56-2025.
3. Lectura de la correspondencia.
4. Asuntos de Trámite urgente
5. Informes.
6. Control de acuerdos.
7. Mociones y acuerdos.

Aprobado

ARTÍCULO II. Lectura y aprobación del acta ordinaria 56-2025.

Se analiza el acta 56-2025, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

ARTÍCULO III. Lectura de la correspondencia.

1.-Oficio AL-CPSEEG-0020-2025, emitido por Gabriela Ríos Cascante, Área Comisiones Legislativas VII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con relación al proyecto de ley expediente N° 24.912 LEY DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL. Se retoma en el capítulo de acuerdos

2.-Oficio AL-CPEREL-060-2025, suscrito por Noemy Montero Guerrero, jefa de área, comisiones legislativas I, Asamblea Legislativa, a través del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha con respecto al expediente N°24.915 “APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO Y A LAS ACTIVIDADES DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO, DE PROPARCO Y DE EXPERTISE FRANCE EN COSTA RICA”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

3.-Oficio AL-CPAJUR-0007-2025, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojancha en relación al texto base del proyecto de Ley Expediente N°24.937 “LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014 Y DEL TRANSITORIO I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DE 27 DE MARZO DE 2014”. Se retoma en el capítulo de acuerdos

4.-Oficio JVC-OI-004-2025, emitido por Yelsin Paola Gómez Mejías Secretaria de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 04-2025, efectuada el día Lunes 02 de junio del presente año, a las 13:30 horas, dicho acuerdo fue tomado con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación Presupuestaria. Se retoma en el capítulo de acuerdos

Acuerdo 1: Se acuerda de manera unánime aprobar la rebaja presupuestaria en el proyecto, propuesto en la modificación, mismo que fue conocido en la sesión de junta vial y se expresa en el siguiente detalle.

Rebaja presupuestaria en proyecto, detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	REBAJAR
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	
<i>Actos Protocolarios</i>	¢3 000 000,00
<i>Tintas</i>	¢500 000,00
<i>Útiles de oficina</i>	¢500 000,00
<i>Papelería</i>	¢300 000,00
<i>Textiles</i>	¢300 000,00
<i>Otros útiles de oficina</i>	¢500 000,00
<i>Abogados</i>	¢1 900 000,00
TOTAL	¢7 000 000,00

Acuerdo 2: Se acuerda de manera unánime aprobar el aumento presupuestario, en el proyecto propuesto en la modificación, misma que fue conocida en la sesión de junta vial y se expresa en el siguiente detalle.

Aumento presupuestario, detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	AUMENTAR
UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	
<i>Sueldos fijos</i>	¢2 000 000,00
<i>Alquiler de equipo pesado (Maquinaria)</i>	¢5 000 000,00
TOTAL	¢7 000 000,00

- ✓ El regidor Fairone Pineda define, la reunión de la Junta Vial es para estar preparados con el alquiler de equipo pesado, tener un dinero ahí recuerden que la sesión anterior se les dio a conocer a ustedes que el back hoe está en mal estado y está en MATRA en Liberia la unidad Técnica de Gestión Técnica Vial necesita dinero recuerden que estamos en tiempo de

invierno y también recuerden que Guerin había pedido un permiso sin goce de salario resulta que volvió para detallar un poquito más esa situación le voy a dar el espacio a doña Verónica.

- ✓ La señora Verónica Campos detalla, yo el lunes pasado les comuniqué como bien lo dice el señor presidente, el back hoe se nos dañó y está en MATRA, queremos tener dinero para trabajarlo en alquiler de maquinaria para eventualidades que los deje el invierno en este caso hay ₡2000000 que tiene que devolverse a un permiso sin goce de salario que sacó el compañero Guerin el saco 6 meses y duró un mes pide ser otra vez reincorporado a sus labores él es dueño titular de la propiedad él tiene todo el derecho, se hacen las consultas legales y efectivamente la persona que saca un permiso sin goce de salario puede volver no se le puede negar ya el compañero Guerin se incorporó y está trabajando de nuevo con nosotros por eso se metió esos ₡2000000.

5.-Oficio A.I.M.34-2025, suscrito por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual remite Informe N°03-2025 relacionado con los recursos económicos transferidos al Comité Cantonal de Deportes Hojanca Presupuesto Ordinario 2023. Se retoma en el capítulo de acuerdos

6.-Nota suscrita por la Mtr. Yorleny Pérez Fajardo, Directora de la Escuela 26 de Febrero de 1886, en solicitud de nombramiento de un nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela 26 de Febrero de 1886, en sustitución de José Denis Delgado Muñoz ya que el presento la renuncia. Se retoma en el capítulo de acuerdos

7.-Oficio DA-OI-126-2025, emitido por Verónica Campos Barrantes, Alcaldesa, Municipalidad de Hojanca, por medio del cual remite nota enviada al Concejo Municipal de Nicoya, relacionado con proponer el establecimiento de un convenio de Cooperación Intermunicipal. Se conoce

- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, yo quisiera que alguno de los compañeros del concejo que fueron ese día sean los que externen a los demás compañeros del concejo y al pueblo lo acertada que fue la visita.
- ✓ El regidor Emel Rodríguez detalla a mí personalmente me gustó muchísimo la actividad, creo que generamos confianza nos valoramos como concejos ambos, mostramos una actitud bastante propositiva de nuestra parte los temas que tratamos fueron bien acogidos, me dio la impresión de que los miembros del concejo valoraron nuestras ideas y propuestas y creo que se generó el clima necesario para desarrollar un acuerdo de trabajo ahora nos toca enviarle el machote del convenio que firmamos con la municipalidad de Nandayure que ellos lo pidieron para referencia, aunque se dijo que era un poquito diferente por las necesidades de la Municipalidad de Nandayure, pero es un buen ejemplo quedaron claras las necesidades de los trabajos en el tema de la unidad técnica vial y el mantenimiento de los caminos y en el tema de la seguridad de Caimital, en el tema de las barandas de Matambú, incluso hasta discutimos y propusimos temas conjuntos regionales para que la municipalidad de Nicoya la de Hojanca y la de Nandayure incluso el Concejo Municipal de Jicaral pudieran pensar en proyectos regionales de la península de Nicoya en general ahora la efectividad estaría en que la administración dígase alcaldía generen espacios de trabajo pienso que sería bonito Fairone la próxima sesión, más bien sea que nosotros los recibamos a ellos para ver ya cuando tengamos avances en la propuesta y discutirla y si se pudieran armar unas mesas de trabajo para temas puntuales o para varios temas como para retroalimentarse sería muy interesante y tal vez prepararlos y darles un buen recibimiento que sientan la amistad, la vecindad y el interés de muy buenas relaciones más con un cantón que tiene tantos vínculos con Hojanca a como es el cantón de Nicoya.
- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán menciona, yo coincido con las declaraciones que dio don Emel Rodríguez sobre la visita que hicimos al Concejo Municipal de Nicoya, sobre la audiencia donde ellos nos atendieron en realidad la reunión fue y tuvo una buena acogida por parte de los señores miembros del Concejo Municipal de Nicoya yo creo que les gustó la iniciativa y están en la mayor disposición realizar esas mesas de trabajo o una comisión interinstitucional que se dijo que se iba a formar para efectos de preparar un proyecto de convenio entre las 2 municipalidades que nos permitan enfrentar la problemática común que tenemos y podíamos ampliar ese convenio además se propusieron algunos temas como los que dijo Emel Rodríguez, como los que mencionó doña Verónica en la nota que envió hace unos minutos a este concejo que se leyó acá se incluyeron algunas propuestas, pero se pueden incluir otros temas que no van ahí por ejemplo, me decían a mí que Nicoya tiene un proyecto cultural muy sólido muy desarrollado en muchos campos de la cultura se piensa que Nicoya nos puede ayudar a nosotros mucho en eso que esta municipalidad

históricamente ha sido un poco débil en el asunto cultural en los proyectos culturales y lo de playa. Antes en la comisión de zona marítima terrestres Conversando un poco de ellos y se puede introducir la propuesta con respecto al tema de playa Carrillo en esa comisión que se cree los mecanismos de cooperación para la vigilancia y la limpieza de playa Carrillo y para el desarrollo de infraestructura en la parte que corresponde nosotros hemos pensado en fortalecer la parte que nos corresponde que es Hojanca implementar un poco más conforme se tengan disposición de recursos hay una serie de temas que se pueden ver hay una muy buena disposición de la municipalidad de Nicoya y el Concejo Municipal de Nicoya de ver este convenio y es una buena oportunidad para poder solucionar muchos problemas que tenemos en común la iniciativa fue vista con muy buenos ojos y esperamos muy buenos resultados de ese asunto.

8.-Nota suscrita por Alberto Cabezas, Presidente Comisión de Accesibilidad de la Conferencia Unitaria de Trabajadores, mediante la cual se analizó el documento titulado "Plan de Desarrollo Humano Local del Cantón de Hojanca 2025-2035, tras la revisión lamentamos constatar que dicho plan no contempla de forma explícita ni transversal los derechos, necesidades y aspiraciones de las personas con discapacidad quienes constituyen un sector históricamente excluido y vulnerable. Se conoce

- ✓ El regidor Emel Rodríguez define, yo quiero hacer énfasis porque como ustedes conocen estuve un mes con el pie enyesado y me tocó ese mes me tocó ese mes intentar de movilizarme en la silla de ruedas cuando no podía caminar y les digo sinceramente en todo el cuadrante de Hojanca sólo hay 2 cuadras que uno realmente puede acceder con sillas la cuadra del parque y la cuadra de la Iglesia las 2 que la municipalidad ha hecho las aceras que tienen el nivel, el ancho, la estructura adecuada, el resto del cantón a mí me da vergüencilla un día movilizarme de la clínica para abajo para la plaza no pude intenté acceder a otros sitios del cantón, incluso la acera del frente la que está al frente del parque ya cuesta porque los accesos ya no son los niveles no se respetan, uno pone un material, otro pone el otro material, uno levanta un poquito. Y si se va uno para los pueblos peor, dijo gorgojo en Huacas no hay ni siquiera un espacio para una persona con discapacidad en Matambú un pedacito chiquitito creo que si nos hacen una evaluación al cantón de Hojanca en acceso a discapacidad compañeros saldríamos muy mal recuerden cada organización en cada empresa, por lo menos al menos 1 persona los que laboran formalmente debe tener algún grado de discapacidad creo que en muy pocas organizaciones se cumple eso las personas con discapacidad y duele decirlo, los tenemos marginadas o no visibilizadas en nuestro quehacer y eso es un pecado mortal, compañeros que tenemos todos que ver y que dicha que nos mandan una cartita recordándonos nuestro compromiso como Concejo Municipal y pienso que al ser un tema absolutamente transversal, deberíamos de tocarlo en deportes, en cultura, en infraestructura, en aspectos laborales, en participación ciudadana. como lo dice el tema que es un tema absolutamente transversal que deberíamos de tener y no sería nada malo que nos den unas charlas de motivación y de cuáles son nuestros compromisos como autoridades municipales con las personas con discapacidad recuerden que todos vamos para viejitos y algunos ya somos viejitos algunos ya ocupan auxilio para caminar, para conducir para un montón de cosas tarde o temprano a todos nos llega la guillotina y siento que es un tema flojito que debemos considerar y tal vez Verónica con todo el respeto alguna formación también a todo el personal sobre los compromisos que tenemos nosotros como autoridades y ustedes como funcionarios con el tema de personas con discapacidad.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, este documento llega porque él hace por llamarlo de alguna manera una crítica al plan que no se toma en cuenta el punto de vista de la persona con discapacidad, los que están en el CCCI y ese día saben que está Ana Ulloa, la directora de CONAPDIS el día que se socializó el plan y también en las mesas de trabajo para elaborar el plan lo que dice él estoy quedando grabada, es falso, esa es una y la segunda se invitó a semillas de esperanzas, que es la asociación que nosotros tenemos aquí cuando se hizo aquí en el pueblo que don Álvaro usted fue a la reunión fueron 10 personas se acuerda que lo hicimos en la Cámara de Ganaderos Se invitó, tampoco llegaron don Emel tiene toda la razón pero sí se han hecho esfuerzos la nota que él manda es como que nunca se toma en cuenta y eso es falso nosotros sí tenemos que contestarle.
- ✓ Recuerden que este comentario que hace Emel de la experiencia que tuvo con el pie la vez pasada fue cuando se empezó agilizar todo el reglamento de movilidad peatonal que ya vamos avanzando precisamente para ir subsanando este tipo de cosas en el cantón de Hojanca que estamos en pañales pero no nos hemos hecho de la vista gorda, ya estamos empezando a programar y ejecutar cómo hacemos para ir subsanando todo esto y una

persona que en silla de ruedas quiera venir a hacer un mandado al centro, pueda desplazarse tanto al parque como a la carnicería de abajo y la de arriba que eso es de tiempo ustedes han revisado el reglamento tiene sus cosas y el reglamento se alimenta de la ley que hay un montón de cosas que hay que ir viendo y solucionando porque siempre se nos ha dicho y que me corrijan los abogados que la acera le corresponde al dueño del terreno todo este tipo de cosas es lo que queremos ir subsanando para poder tener una sintonía que también don Emel me lo habló en algún momento con todas las aceras que se pueden ir haciendo dentro del cantón, pero que no se diga que no se ha hecho porque sí se ha tomado en cuenta y en algunas ocasiones estas personas no han venido.

9.-La Municipalidad de Desamparados invita a la conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad, el día 29 de mayo del 2025, de 9:00 am a 1:00 pm en el parque central de Desamparados. Se conoce

10.-Oficio CONMU-617-2025, emitido por Cinthya Fernández Montenegro, Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, mediante el cual remite acuerdo relacionado con instar a las instituciones públicas a respetar el principio de autonomía municipal y ante todo el derecho al acceso al agua potable como parte de los derechos fundamentales que le asiste a los administrados del cantón de Paraíso. Se conoce

11.-Oficio MB-SM-OFI-1024-2024-2028, emitido por Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces, a través del cual remite acuerdo tomado relacionado con dar voto de apoyo acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Paraíso referente a instar a las instituciones públicas a respetar el principio de autonomía municipal y ante todo el derecho al acceso al agua potable como parte de los derechos fundamentales que le asiste a los administrados del cantón de Paraíso. Se conoce

12.-Oficio AL-FPLN-44-OFI-LFMJ-0755-2025, suscrito por Luis Fernando Mendoza Jiménez, Diputado, por medio del cual solicita información relacionada con el proyecto Agua para la Bajura al Ministro de Agricultura y Ganadería, Presidente A y A, Presidente ICE, y gerente de SENARA . Se conoce

13.-Oficio P-CTRC-158-2025, emitido por Jorge Fallas Cascante, Presidente Ejecutivo Cámara de Experiencias Rurales, por medio del cual remite invitación al Segundo Congreso de Turismo Rural y Rural Comunitario, a llevarse a cabo los días 29, 30 de setiembre y 01 de octubre en el Auditorio Institucional Cora Ferro Calabrese de la Universidad Nacional, Sede Heredia. Se conoce

14.-Oficio CONMU-669-2025, suscrito por Cinthya Fernández Montenegro, Secretaria del Concejo Municipal de Paraíso, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con apoyar la gestión realizada por el Ing. Michael Álvarez alcalde municipal y al Presidente de la Republica para que convoque en este periodo de sesiones extraordinaria de la Asamblea Legislativa el proyecto de ley N°24.918. Se conoce

15.-Oficio UTGV-OI-058-2025, emitido por la Ing. Gloriana Escobare Medina, Coordinadora UTGV, Municipalidad de Hojancha, a través del cual da respuesta al oficio DA-OI-115-2025, emitido por la señora Alcaldesa donde se traslada acuerdo tomado al departamento la solicitud de donación de lastre a la escuela de Matambú. Se conoce

✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, hace unos días, doña Margarita trajo una nota que se trasladó para la administración y yo la traslade para la unidad técnica porque la escuela de Matambú estaba solicitando lastre para una zona esa es la respuesta de la ingeniera una respuesta formal de ley que no se puede utilizar ese material para este espacio de la escuela sino que el lastre se utiliza para las rutas cantonales, yo creo que ya los que tenemos añitos aquí sabemos que eso no se puede, pero igual ahí está la respuesta formal, doña Margarita, si usted la quiere para trasladársela a los compañeros de la escuela con mucho gusto se lo podemos pasar.

16.-Oficio MB-SM-OFI-1041-2024-2028, suscrito por Marianela Arias León, Secretaria del Concejo Municipal de Bagaces, por medio del cual remite acuerdo tomado relacionado con manifestar su profunda preocupación ante la posibilidad de un cierre técnico del Sistema Nacional de Áreas de Conservación por razones presupuestarias lo cual pondría en riesgo la operación de parques nacionales y otras áreas protegidas. Se conoce

17.-Oficio MSPH-CM-ACUER-176-25, emitido por Lineth Artavia González, Secretaria del Concejo Municipal de San Pablo de Heredia, mediante el cual remite acuerdo tomado relacionado con extender una excitativa al Poder Ejecutivo en especial al Ministerio de Relaciones exteriores y culto para que asuma un compromiso más decidido con la defensa de los derechos humanos de Gaza y se pronuncie de manera categórica ante la comunidad internacional. Se conoce

18.-Correo electrónico emitido por Yessenia Arias Hernández, donde traslada oficio SCMH-276-2025 a Pablo Camacho Salazar MOPT, relacionado con solicitar audiencia para tratar con urgencia el tema de las rutas nacionales 158 y 902. Se conoce

ARTÍCULO IV. Asuntos de trámite urgente

- ✓ La sindica de Monte Romo Yamileth Venegas define, el camino a Cuesta Roja es pura tierra viera qué feo se está poniendo no sé si echar un par de vagonetas de lastre en esa parte.
- ✓ La señora Alcaldesa Verónica Campos detalla, doña Yamileth hablaba con don Danilo y también con don Francisco ya se va a empezar a tirar material ya la maquinaria tiene que empezar a hacer todo lo que es el lastreo que siempre se hace más bien aprovechándose va a hacer lo que siempre se hace de arreglar las calles cantonales y ramales ese bacheo mecanizado desgraciadamente se ha hecho más lento el año pasado ustedes fueron testigos que se entró y se terminó y demás, pero este año se está haciendo más lento, pero todo eso se va a intervenir yo espero que deje de llover tanto y recuerden que ese tipo de material en invierno no da problemas, porque más bien se compacta y se pone duro y no hace polvo porque llueve en verano es que es triste.
- ✓ La regidora Margarita Ramirez menciona, para informarles que el día 28 de mayo me había llegado una invitación de la Unión de Gobiernos Locales aquí del Concejo Municipal habemos 2 representantes de esta municipalidad que es el compañero don Francisco y mi persona me llegó la invitación, el cual ellos iban a hacer la asamblea de medio período fue de manera virtual yo me conecte ese día fueron como 2 horas más o menos en el informe lo que se dijo es que ellos han venido realizando en los Gobiernos Locales quería informarles.

ARTÍCULO V. Informes

I. De la Señora Alcaldesa

Comentarles que se hizo una visita eso es importante que lo conozcamos se hizo una visita como comité de emergencias acompañado al Ministerio de Salud, Fuerza Pública, MINAET y Municipalidad a la comunidad de Estrada Rávago, estuvimos visitando personas y las casas que están en la vega del río Ora para ver la situación el MINAET se hizo cargo de medir con sus ingenieros si la casa está o no dentro de lo que llaman la vega del río y todo este tipo de cosas porque ustedes saben que cuando hay invierno muy fuerte es la comunidad que se inunda ese día también pasamos nos trajimos algunos colchones que estaban debajo de una gotera, tuvimos que traerlos ahí que hacerle todo un acta de defunción porque son activos del gobierno las tenemos guardadas en el centro de reciclaje porque lo que son cobijas y colchonetas se usan y se desechan en este caso no se puede ni usar porque estaban mojadas ya estamos arreglando otra vez todo lo que es el salón que este año también se les va a inyectar porque es el albergue de entrada ahí anduvimos desde la entrada del taller a mano izquierda, lo que era el antiguo camino que hay unas casas que literal están en el río y se hizo un recorrido por algunas que estaban ahí nos falta todavía por si alguien le pregunta Ivania todavía falta hacer más visitas, pero ahí nos fuimos toda la mañana bastantes instituciones el IMAS está recogiendo datos para tener como los datos adelantados por si pasa alguna eventualidad eso por parte de la alcaldía. Le comentaba a Margarita también que ella hizo la observación de que le gustaría que estuviera el reporte de cobros se le pidió a la compañera de cobros que nos presente cada 15 días el informe de cobros acá en el Concejo Municipal como correspondencia también para leerlos, le estaba pidiendo a Katherine que me pase el correo del Concejo Municipal o pedirle al secretario del Concejo Municipal de Nicoya los correos de los miembros del Concejo Municipal para poderle pasar el convenio que se tiene con Nandayure para que ellos lean ese día, yo me tomé la libertad de decirle a Carlos Armando que vinieran ellos acá que Emel también lo expresó ahora que yo le dejaba más bien a ellos la libertad de proponernos fechas y que nos lo comunicarán para yo socializarlo con el solemne Consejo Municipal de Hojancha y ponernos de acuerdo para una

mesa de trabajo con ellos, en eso quedamos, en Matambú hoy trabajaron los compañeros y la semana pasada en las famosas alcantarillas que siempre se taquean en Polvazales porque como es muy mucha pendiente, los compañeros han estado metidos ahí hoy estuvieron metidos ahí en la mañana y en la tarde estuvieron en Santa Elena, que son lugares donde el agua baja con mucha fuerza por ser muy empinada es importante que ustedes sepan esto, por qué por ejemplo, don Francisco y don Danilo ellos siempre me están preguntando como cosas de caminos, porque la gente llega a preguntarles a ellos, si le llegan a preguntar algo de Santa Elena hoy andaban para todo lo de las aguas tengo 2 funcionarios para todo el cantón porque andamos el back hoe viejito que sólo sirve la parte de atrás, ya gracias a Dios con esto que ustedes aprobaron hoy señoras y señores de este dinero para poder contratar maquinaria, yo pienso que ya se nos sueltan todas esas cosas que tenemos ahí ya eso se suelta porque se contrata por demanda y ya la empresa tiene que ir haciéndolo el que gane y muy importante eso se tiene que tirar a SICOP y siempre abogamos y lo digo porque don Álvaro hizo la observación a que esto quede con Hojancheños que tienen maquinaria también eso es importante.

- ✓ La regidora Stefany Fernández define, preguntarle a Verónica si ya entregaron el proyecto de Monte Romo, el de la cancha de básquetbol si me pueden dar algún documento donde indique que ya eso fue entregado para yo presentarlo a la ADI se lo agradecería.
- ✓ El regidor Francisco Loría detalla, se está formulando un proyecto para presentarlo al INDER el del camino de Monte Romo al Socorro ese trámite como se encuentra.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos menciona, la ingeniera Gloriana dice que ella lo está montando, que ella lo tiene adelantado porque ya hicimos el levantamiento lo voy apuntar aquí para ver en qué estado está el proyecto y se los comento el otro lunes.
- ✓ El regidor Loría expresa, con el terreno del INVU donde está la Guardia y el resto del terreno cómo va eso también.
- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos define, nosotros hemos tenido reuniones virtuales que don Álvaro me ha acompañado en las reuniones virtuales ya ellos nos mandaron un documento, se lo compartí a Álvaro que estaba trabajando de la mano con mi persona trabajando ahorita lo leímos y nos quedó como una duda, porque que de hecho yo le escribí a ellos y estoy esperando respuesta don Álvaro yo no sé si estoy interpretando bien con lo del comodato la consulta que yo les estoy haciendo a ellos y ellos lo que dicen es que el terreno no podemos dárselo a otra institución u a otro ente y nosotros don Álvaro no me deja mentir que cuando nos reunimos les dijimos que el tema para nosotros del comodato era para que se le diera mantenimiento que se mantuviera bonito, se lo vamos a dar en préstamo porque ya era de nosotros por cierta cantidad de años a la Cámara de Ganaderos para que hiciera las pacas que llamamos nosotros esa era el negocio, el comodato dice que no se puede dar en préstamo a ningún otro ente, no nos serviría desde ningún punto de vista porque tampoco nos dejan construir y el Ministerio de Seguridad no va a construir en un terreno que no es de ellos, el mismo tema de bomberos cuál era la idea de lo que conversábamos don Álvaro y yo la idea era agarrarlo como comodato para no perderlo y ya después con INDER comprarlo, pero ya por decirlo de alguna manera de ley por cierta cantidad de años, lo teníamos amarrado, que no lo vamos a descartar, o sea lo vamos a mantener ahí. El asunto es que INDER yo también le comentaba a Álvaro era que el INDER dice que apareció algo en ese terreno que ellos ven dificultad para invertir en ese terreno yo le decía a Rosalba y a don Álvaro que yo quería que ellos me explicarán qué era lo que habían visto en el terreno ellos me dijeron que iban a venir a explicarme no me han explicado todavía, yo casi estoy segura don Emel ahí pasa una acequia lo cruzan de lado a lado hay una parte que sí se mantiene hay que respetar esa nacimiento, ese no sé cómo lo llaman para poder intervenir todo el terreno que nos quedamos sin terreno, cuántos metros es ese asunto ya se las trae pero para el uso que ahorita le queremos dar que es con la Cámara de Ganaderos está bien porque es para sembrar pasto y sacar las pacas; yo le comentaba a Álvaro también y nosotros comentábamos que si se pudiera comprar el terreno para poder nosotros donarlo al Ministerio de Seguridad para pensar en una delegación nueva que ya también lo habíamos conversado con don Francisco y don Fairone por eso es que no desistimos del comodato, independientemente que tenga la quebrada el río o la acequia.
- ✓ El regidor Melvin Fonseca define, el año pasado por estos tiempos, usted se reunió con el presidente y le propuso 3 proyectos del cantón yo he escuchado a otras municipalidades que cumplieron, yo quisiera saber si el señor presidente de los proyectos que usted le presentó ha cumplido o no ha cumplido.

- ✓ La señora Alcaldesa Municipal Verónica Campos detalla, el año pasado en un concejo con ustedes ya yo les comenté a ustedes los 3 proyectos importantes que se llevaban para la reunión de alcaldes con el señor presidente, ustedes recuerdan eso y lo vamos a recordar que era la ruta 158 ya ustedes tienen la respuesta, Guardacostas ya ustedes tienen la respuesta, lo de Coopepilangosta que era que había presentado eso nosotros preguntamos y ya ustedes saben cómo van esos proyectos seguimos esperando que el Gobierno de la República nos dé una pronta respuesta con la ruta 158 y guardacostas también hemos leído acá las notas que van y vienen con respecto al tema de guardacostas seguimos esperando, tenemos toda la fe de que den pronta respuesta. Con lo de la escuela en marzo nosotros tuvimos una conversación con Charlyn, que es la que le corresponde a Guanacaste y nos dicen que ya todo está también estamos esperando que ya todo este no entendemos por qué no la empiezan recuerden que eso se licita entra a concurso y si alguien reclama, se echa todo para atrás toda esa tramitología sí se entiende que es lenta pero ya la plata está y es de las escuelas que se va hacer esa respuesta la tuvimos. Ahora en estos días creo que ayer o antier me dice Adalberto que el padre le preguntó que ellos necesitan saber cómo un aproximado de cuándo es que van a iniciar la escuela porque la escuela se trasladaría al centro de promoción campesino, ahí se trasladaría la escuela, porque todo eso me imagino que lo tienen que demoler pero esa respuesta que yo les estoy diciendo por el tema de la licitación y todo fue en marzo hay que volver a consultar.
- ✓ El regidor Luis Álvaro Durán define, recordarle a este Concejo Municipal que está en proyecto la elaboración del plan regulador de playa Puerto Carrillo y en el futuro viene también el tema del plan regulador para el cantón de Hojanca, que es un tema muy técnico, que requiere de que las personas que vamos a tomar las decisiones sobre esos temas tengamos un conocimiento apropiado de todo esto ya el plan regulador de playa Puerto Carrillo incluso está presupuestado, se incluyó en el presupuesto extraordinario para este año la partida inicial y es muy importante que nosotros recibamos capacitación para el asunto de los planes reguladores en la comisión de zona marítimo terrestre, habíamos acordado solicitar al INVU y al Instituto Costarricense de Turismo a la UNA también tiene gente especializada en estos temas. A ver si nos daban y nos ayudaban con una capacitación con respecto a planes reguladores sería bueno tomar un acuerdo, mandarle a todas estas instituciones al INVU a la Universidad Nacional al ICT a ver si nos pueden ayudar en la capacitación sobre planes reguladores lo más pronto posible y sería bueno que este Concejo Municipal, absolutamente todos, incluyendo funcionarios administrativos la alcaldía, la vicealcaldía y algunos otros funcionarios administrativos que se capaciten también en estos temas porque en el futuro nosotros vamos a tener que empezar a ver y a decidir sobre temas tan importantes como estos y es fundamental la capacitación que nosotros recibamos sobre estos temas a ver si hacemos la solicitud y hacemos los trámites correspondientes.

ARTICULO VI. Control de Acuerdos

Los señores miembros del Concejo Municipal consideran importante conocer en cada sesión la ejecutividad de los acuerdos, por lo que se dan a conocer los acuerdos tomados en sesión ordinaria anterior, además de los que aún no han obtenido resultados de sesiones anteriores:

Nº Acta	Acuerdo Nº	Trámite	Estado actual del acuerdo
112-2022	2	Trasladar administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento administrativo de la conformación del órgano, ya que es un tema referente a caminos ,para enviarlo nuevamente a la Procuraduría General de la República, tema referente a criterio estipulado en el artículo 173 de la Ley General de Administración Pública a efectos de declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del plano catastrado G-2217866-2020 y G1352215-2009	Se encuentra en tramite
115-2022	2	Trasladar expediente de acceso en propiedad de la familia Espinoza Retana a la administración para que el departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice el procedimiento	Se encuentra en tramite

		administrativo de la conformación del órgano, según lo indica el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública (N°6227 de 2 de mayo de 1977)	
183-2023	43	Solicitar muy respetuosamente al Ministro de Seguridad Pública, Mario Zamora Cordero , se asigne una nueva unidad móvil (patrulla), a la Delegación Policial de Hojanca, que se adapte a las condiciones de relieve del cantón, con la finalidad de que los oficiales de esta delegación cuenten con el equipo de trabajo necesario, que les permita realizar su trabajo de forma eficiente e inmediata y de esta forma cumplir con los objetivos de protección a los ciudadanos del cantón de Hojanca, ya que el crecimiento de la criminalidad de los cantones vecinos ha venido en aumento	Se está en espera de respuesta por parte del ministerio
194-2024	9	Solicitar al señor Carlos Armando Martínez, Alcalde Municipal, Municipalidad de Nicoya, nos envíe un informe del avance del Plan Regulador Integral Sámará – Carrillo	Se dio por recibido de parte del departament o ZMT

ARTÍCULO VII. Mociones y Acuerdos

Acuerdos:

ACUERDO 1.

Con referencia en el oficio AL-CPSESEG-0020-2025, emitido por Gabriela Ríos Cascante, Área Comisiones Legislativas VII, mediante el cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con relación al proyecto de ley expediente N° 24.912 LEY DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 2.

En concordancia al oficio AL-CPEREL-060-2025, suscrito por Noemy Montero Guerrero, jefa de área, comisiones legislativas I, Asamblea Legislativa, a través del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca con respecto al expediente N°24.915 “APROBACIÓN DEL ACUERDO ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FRANCESA RELATIVO AL ESTABLECIMIENTO Y A LAS ACTIVIDADES DE LA AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO, DE PROPARGO Y DE EXPERTISE FRANCE EN COSTA RICA”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 3.

En concordancia al oficio AL-CPAJUR-0007-2025, emitido por Daniella Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, por medio del cual solicita el Criterio del Concejo Municipal de Hojanca en relación al texto base del proyecto de Ley Expediente N°24.937 “LEY PARA OTORGAR UN PLAZO ADICIONAL AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY 9242, LEY PARA LA REGULACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES EXISTENTES EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LA ZONA MARÍTIMO TERRESTRE, DE 6 DE MAYO DE 2014 Y DEL TRANSITORIO I DE LA LEY 9221, LEY MARCO PARA LA DECLARATORIA DE ZONA URBANA LITORAL Y SU RÉGIMEN DE USO Y APROVECHAMIENTO TERRITORIAL, DE 27 DE MARZO DE 2014”; **se acuerda:** Trasladar dicho expediente a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 4.

Con referencia al oficio JVC-OI-004-2025, emitido por Yelsin Paola Gómez Mejías Secretaria de la Junta Vial Cantonal, por medio del cual remite los acuerdos tomados por Junta Vial Cantonal en sesión extraordinaria 04-2025, efectuada el día Lunes 02 de junio del presente año, a las 13:30 horas, dicho acuerdo fue tomado con base a la propuesta presentada por la Unidad Técnica de Gestión Vial, a la Junta Vial Cantonal y se relaciona con modificación Presupuestaria; **se acuerda:** Aprobar modificación presupuestaria por un monto total de **₡7,000,000.00 colones (siete millones de colones con cero céntimos). APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 5.

Con base al oficio A.I.M.34-2025, suscrito por la Lic. Susana Cubillo Moreno, Auditora Interna Municipal, Municipalidad de Hojancha, por medio del cual remite Informe N°03-2025 relacionado con los recursos económicos transferidos al Comité Cantonal de Deportes Hojancha Presupuesto Ordinario 2023, **se acuerda:** Trasladar dicho informe a los correos electrónicos de los miembros del Honorable Concejo Municipal, así como a la Comisión de Asuntos Jurídicos para que sea analizado. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 6.

Con relación a la nota suscrita por la Mtr. Yorleny Pérez Fajardo, Directora de la Escuela 26 de Febrero de 1886, en solicitud de nombramiento de un nuevo miembro de la Junta de Educación de la Escuela 26 de Febrero de 1886, en sustitución de José Denis Delgado Muñoz, ya que el presento la renuncia, **se acuerda,** Nombrar al nuevo miembros de la Junta de Educación de la Escuela 26 de Febrero de 1886, la cual estará integrada por el siguiente miembro:

Nombre	Cédula
Clariseth Rodríguez Blanco	503590103

Este nombramiento rige hasta completar el periodo por el cual fue nombrada originalmente esta Junta. La juramentación deberá coordinarse con la Alcaldía Municipal. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ACUERDO 7.

El Concejo Municipal de Hojancha; **se acuerda:** Solicitarle al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, Instituto Costarricense de Turismo, a la Universidad Nacional, capacitaciones sobre planes reguladores para miembros de este Honorable Concejo Municipal, así como la alcaldía y funcionarios municipales. **APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Se concluye la sesión al ser las diecisiete horas y cuarenta minutos del dos de junio del dos mil veinticinco.

PRESIDENTE

SECRETARIA